

PROVINCIA

EL MANICOMIO PROVINCIAL

EN el ya viejo edificio de la calle Real más de cuatrocientos enfermos son atendidos por la Diputación Provincial. Las escasas condiciones que ofrece la casa para el cuidado y tratamiento de estos dementes son suplidas en cuanto cabe por la atención constante del personal facultativo y subalterno y la cariñosa y maternal solicitud de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Un moderno Hospital para dementes debería ser algo muy distinto y exigiría, entre otras cosas, un emplazamiento en el campo con grandes espacios al aire libre, pero, entretanto se consigue, hay que mejorar en lo posible la suerte de los acogidos. Ahora la Diputación les va a instalar un cine sonoro. En este número de PROVINCIA se recogen varios aspectos gráficos de la vida de estos enfermos, no tan triste y anormal como muchos se figuran.



(Fotos Flores)

Boletín informativo de la Excma. Diputación Provincial de Toledo - 4.º trimestre de 1957 - Número 8